



Óscar Gil

Celebra la activista Kenya Cuevas

Tiene Nayarit legislación LGBT+ de vanguardia

Es el primer estado de la república mexicana, pero también a nivel mundial que ha tipificado el delito de transfeminicidio y modificó el Código Penal para poder imponer una sanción ejemplar hacia estos crímenes

PÁGINA 6A

Los que se van son otros, dice

Programas sociales se quedan: Alito

El presidente nacional del PRI sostuvo que en estos momentos, se transita por la etapa de la consolidación en su estructura de representación para cuidar el día 2 de junio la jornada electoral

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, visitó este lunes Nayarit en respaldo a los candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México, afirmó que van a ganar gran parte de los municipios de la entidad.

Sostuvo que a menos de una semana de llegar a la jornada electoral 2024, sus candidatos han recorrido ya todos y cada uno

de los rincones de México con la citada coalición que dijo se ve fuerte, sólida y potente.

“Tenemos una candidata que ha recorrido todos los rincones del país, que fuimos consolidando durante la campaña política, en este momento en los cierres a nivel nacional en el país, hay un gran ánimo, hay una gran participación, tenemos un proyecto firme, claro con determinación.

Óscar Gil

PÁGINA 3A



No se dejen intimidar, pide a electores

Cambiaré la realidad de Tepic: Sofía Bautista

“Existen casos en donde se pretende obligar a los empleados de las diversas dependencias municipales para que sólo apoyen a los candidatos de MORENA, si quieres que la ciudad cambie vota por Sofía Bautista”, dijo la candidata a la presidencia municipal de Tepic

A menos de una semana para que los ciudadanos acudan a las casillas que se instalarán a lo largo y ancho del territorio nayarita para que de manera libre y secreta emitan su voto en las urnas y con ello elijan a la próxima presidenta de México.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Las preocupaciones de Mara Rojo

Guillermo Aguirre

Participación ciudadana y elecciones

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Absoluto el respeto al proceso electoral

Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 4A

En el festival Gran Nayar

Imparten Cátedra La piedad franciscana: Amado Nervo y Carlos Pellicer

La rectora invitó a la comunidad universitaria y sociedad en general a seguir honrando la memoria del escritor nayarita, quien es un referente literario mundial que ha trascendido fronteras

En el marco del Festival Universitario Gran Nayar, se desarrolló la Cátedra Nacional Amado Nervo edición 2024, *La piedad franciscana: Amado Nervo y Carlos Pellicer*, por Jorge Esquina, escritor, poeta, traductor, ensayista y editor mexicano, en el auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la

UAN, brindó un mensaje virtual a las y los asistentes. En su intervención, destacó que la Universidad crea estos espacios para celebrar la poesía y su relación con la belleza, el amor, la vida y la muerte. Subrayó que Amado Nervo, a través de su poesía, fomenta la reflexión sobre los sentimientos, emociones y la experiencia humana, fortaleciendo el espíritu.

La rectora, también invitó a la comunidad universitaria y sociedad en general a seguir honrando la memoria del escritor nayarita, quien es un referente literario mundial que ha trascendido fronteras, inspirado a pensar y actuar de manera diferente ante la vida.

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, docente e investigadora de la UAN, enfatizó que esta cátedra, tiene como objetivo

principal honrar y conmemorar a Amado Nervo. Destacó la importancia de crear espacios para discutir la creación literaria mexicana y fomentar diálogos literarios. “Las y los universitarios somos herederos de las palabras del bardo y novelista Nervo; por ello, nos corresponde mantener vivo su legado”.

Redacción

PÁGINA 5A

Cuídese usted de los mosquitos

Repunta el dengue en la entidad

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, no existe un tratamiento específico contra el dengue, lo que enfatiza la necesidad de vigilancia constante y reporte inmediato de posibles casos por parte de las unidades médicas

La situación del dengue en Nayarit ha alcanzado niveles alarmantes. Según el Boletín Epidemiológico Nacional correspondiente a la semana 20, del 12 al 18 de mayo, el estado ha registrado un notable incremento en los casos de dengue en comparación con el año pasado.

Hasta la semana 20, Nayarit ha

reportado 31 nuevos casos de dengue no grave, acumulando un total de 266 en lo que va del año. Esta cifra representa un aumento de más de 88 veces respecto a los casos registrados en el mismo periodo del año anterior. Los casos de dengue con signos de alarma también han aumentado significativamente, con 21 nuevos reportes

en la semana 20 y un acumulado de 199 en lo que va del año, superando en más de 22 veces los números del año pasado. El dengue grave suma seis casos nuevos durante la misma semana, con un total de 45 en total hasta el momento, reflejando un aumento similar al de los casos con signos de alarma.

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

Por los derechos de la comunidad LGBT+

Celebrarán activistas 20 años de lucha

Con orgullo, la tradicional marcha gay 2024 se llevará a cabo este próximo 8 de junio en Tepic, es la libertad de poder transitar sobre la vía pública sin ser molestados, explicó Mara Rojo, presidenta de la Asociación Ser Libre en Nayarit

A 20 años de su incansable lucha, la comunidad LGBT+ tiene motivos de sobra para celebrar, sostuvo Mara Rojo, presidenta de la Asociación Ser Libre en Nayarit.

Comentó que dos de las razones y logros para encabezar y celebrar con bastante orgullo la tradicional marcha gay 2024, agendada para este próximo 8 de junio en Tepic, es la libertad de poder transitar

sobre la vía pública sin ser molestados, lo mismo que ejercer la libertad de expresión ante medios de comunicación.

Óscar Gil

PÁGINA 5A

Como diputado local, afirma

Promoverá Juan Manuel Hermosillo leyes para el campo

Se impulsarán leyes para que se les canalicen más y mejores apoyos a productores del campo, desde hace años los productores de caña, aguacate, maíz y de hortalizas de Xalisco no tienen un precio de garantía para los productos, comentó el candidato a diputado local

“En Xalisco los políticos abandonaron a los ciudadanos y por este motivo los hombres y mujeres que viven en esta cabecera municipal están molestos con los políticos que prometieron mucho y no dieron nada”, declaró ante diversos medios de comunicación Juan Manuel Hermosillo, candidato a diputado local por el distrito 14 del Partido Verde Ecologista de México.

Fernando, Misael y Yuvénia Ulloa

PÁGINA 5A



Las preocupaciones de Mara Rojo

*****Denuncia la presidenta de la asociación LGBT, Ser Libres, que han sufrido daños en sus persona, tanto físicos, como económicos, por haber aceptado contactos por las redes, de gente perversa.***

Casualmente ayer escuché a Mara Rojo, presidente de la asociación Ser Libre y activista de la comunidad LGBT, de Nayarit, quejándose de que hombres de los llamados de gustos diferentes, para no decir “mayates”, como vulgarmente se les dice a los que gustan de amar a otros hombres, y nosotros no queremos caer en la vulgaridad, por eso decimos de hombres de gustos diferentes que se han aprovechado del candor y amor de personas de la comunidad Lésbico-Gay-Bisexual y Transexual, para contactarlas a través de diversos dispositivos de los que existen en las redes, ya sea el whats app, Facebook, Instagram, telegram, videollamada, etcétera, incluso por una simple llamada de teléfono, y luego de llegar a un trato con alguno de estos elementos gays, estafarlos, asaltarlos, golpearlos, y en pocas palabras, tratarlos mal, o hacerles algún tipo de daño.

Dice la dirigente MARA ROJO, que la comunidad LGBT, está alertando a sus miembros, especialmente a los que se dedican a vender el cuerpo, o bueno, no se si ahora esta expresión de “vender el cuerpo”, sea una ofensa, así que diré a los gays que se dedican a prestar o comerciar con su cuerpo, para que tengan cuidado con quien se meten.

Según MARA ROJO, entre ellos, que ya son ellas, se dan casos de que muchas son maltratadas o incluso asaltadas luego de que las contactan ofreciéndoles un pago por un rato de placer, pero cuando ya se han puesto de acuerdo, pasan por ellas o por los gays, para que se entienda mejor, y ya estando en los carros, hacen de todo tipo de maldad con los liderados por MARA ROJO.

Y miren, viendo las cosas desde el punto bueno, que no es tan bueno desde luego, le puedo decir a MARA ROJO, y

amigas, que siquiera en Tepic, solo las asaltan y a veces las hacen víctimas de los más bajos placeres, pero hasta ahí quedan las cosas, es decir, ni las matan en el sentido literal de la palabra, porque al parecer en el sentido figurado pudiera ser que las mataran, pero vuelven a la vida rápidamente.

Bueno, pero que le den gracias a Dios, MARA y sus dirigidos asociados en “Ser Libres”, porque casos como el que ella relata, en otros países son de prisión larga o incluso pena de muerte en forma cruel.

Hablo desde luego de los países árabes, en donde no tienen compasión de esta comunidad, y el reciente caso ocurrido en el mes de febrero, en donde un ciudadano mexicano y también británico, de nombre Manuel Guerrero Aviña, recibió el mensaje que convirtió su vida en una pesadilla.

Fíjense, un hombre lo contactó a través de Grindr, una popular aplicación de ligue entre hombres homosexuales, para invitarlo a una reunión privada con otros miembros de la comunidad LGBT en Doha, la capital de Qatar. La cita era, en realidad, una trampa de las autoridades qataríes, que abrieron un perfil falso para concretar el encuentro, detenerlo y sembrarle drogas para justificar el arresto. Manuel Guerrero Aviña está preso desde el pasado 4 de febrero por ser gay.

El ciudadano mexicano, afincado en el país árabe desde hace años, no tuvo acceso a un abogado ni a un traductor durante los primeros 20 días que pasó en la cárcel, denunció su familia. Hasta ahora, no se le permite tener visitas de amigos o conocidos, escribir cartas ni leer libros. No se le garantiza el acceso a los medicamentos que necesita al ser VIH positivo.

Ha sido víctima de humillaciones y de maltrato

físico y psicológico. En tierras qataríes ser homosexual es un “pecado” que se castiga hasta con siete años de prisión, bajo la sharia, la ley religiosa.

Después de más de un mes de presión internacional y de un grito de justicia que se ha hecho viral, esta semana se encendió una luz de esperanza. La abogada de Guerrero Aviña solicitó la libertad bajo fianza para que pudiera enfrentar el proceso fuera de una celda. Pero esa llama se apagó en menos de tres minutos, lo que duró la última audiencia judicial de su caso, el pasado jueves. Un juez de control negó la petición de la defensa sin justificar la decisión. Los fiscales tampoco tuvieron que explicar por qué quieren mantenerlo en prisión preventiva.

Las leyes de Qatar no los obligan a hacerlo. Es información confidencial.

El mexicano tampoco sabe de qué lo acusan ni cuándo empezará el juicio ni de cuántos años puede ser la sentencia. El infierno que vive el acusado puede prolongarse por lo menos seis meses a partir del arresto, el plazo que tienen las autoridades para fincar cargos formales.

La emboscada contra Guerrero Aviña no es la primera de su tipo en Qatar. El doctor Nas Mohamed, un activista qatari abiertamente homosexual, aseguró que ha habido al menos una treintena de casos similares en los últimos meses, aunque muchos no llegan a hacerse públicos para no poner en riesgo la vida de las víctimas o porque vienen de contextos y países conservadores. Las autoridades del país árabe ponen una diana a miembros de la comunidad LGBT y tratan de justificar arrestos, tratos humillantes o falsas terapias para “curar la homosexualidad” con el pretexto de perseguir otros delitos o fabricando “evidencias falsas”, acusa el médico. “Necesitamos exponer la cacería sistemática que Qatar está haciendo”, afirmó Mohamed, exiliado en Estados Unidos.

Visto lo anterior, parece que nuestros Gays, sólo tienen que seguir el consejo de MARA ROJO, avisarse cuando vean que alguien que los ha tratado mal a ellos, o que los ha estafado, robado, etcétera, contactó a una compañera de ellos, avisarle lo peligroso que puede ser dejarse convencer por hombres de esta calidad, o bien, como finalmente dijo MARA, decirles a las demás gays, en qué carro se suben por si les pasa algo, de ahí en fuera, seguirá el placer... hasta mañana

Participación ciudadana y elecciones

Por Juan Alonso Romero



“La participación ciudadana es la portadora de los intereses sociales. Influye en la movilización de las organizaciones, tales como partidos políticos, APN S, organizaciones civiles, etc.” Literatura policía.

ELECCIONES

En las elecciones, es difícil ver que los ciudadanos salgan a votar, en el volumen en que aparecen anotados en un padrón. Como el de México, que supera los 98 millones de votantes. De una población de 130 millones de personas que vivimos en el país y aproximadamente 40 millones que viven en los Estados Unidos de Norteamérica

Donde todos cuentan. Unos pagando sus impuestos aquí. Otros pagándolos en Estados Unidos.

Pero fortaleciendo a nuestra economía y a las familias mexicanas, con un fuerte envío de divisas en dólares. Labor que no es del gobierno, sino de los particulares, que trabajan más allá de nuestra frontera norte.

CON MÁS DEL 60%

Cuando en cualquier país, los ciudadanos salen a votar, venciendo al abstencionismo y lo hacen en más de un 60%, el partido en el poder — sea cual fuere, de la época que sea -, tiene en riesgo muy serio su victoria electoral —. Eso dicen los resultados electorales en las democracias -, por dos sencillas razones.

Porque no le alcanza a un partido fuerte en el poder — en la historia de México y de América latina ha sucedido — con su “voto duro”. El de los fidelizados por afinidad ideológica o política. O por beneficios de Programas Sociales o bien por obra pública u otro tipo de apoyos. O por estar sus apoyadores en la mayoría de posiciones de representación popular o detentar en el territorio la mayoría de las gubernaturas.

Porque las votaciones muy altas, suelen darle la oportunidad de alternancia a las oposiciones. Esto sucedió en el 2000 con Vicente Fox Quezada, con refrendo 6 años más con Felipe Calderón. También se dio en 2018, con Andrés Manuel López Obrador. Donde en el mismo PRI, está documentado, que el voto útil del tricolor, se fue en un estimado de 10 millones con López Obrador, creyendo en su oferta de campaña.

Si en esta ocasión la elección logra sacar a votar a más del 65 como a 67 por ciento, los resultados electorales, pudieran estar muy pegados entre el primer y el segundo lugar. Eso estiman los analistas muy expertos en este tema.

EN LAS NO DEMOCRACIAS

Donde no hay elecciones libres. Se persigue a las oposiciones. Hay elecciones de Estado, manejadas por parte del poder, no hay interés en fortalecer la participación ciudadana y por lo tanto a la democracia. Se impide la presencia de los partidos de oposición y de los candidatos opositores. Se complica mucho la participación ciudadana. Son los casos en nuestro continente.

De Venezuela. Nicaragua. Y con partido único y de Estado, en Cuba.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la vida sana de las democracias, la participación ciudadana, influye en varios campos.

-En la toma de decisiones, para quienes integrarán los órganos de gobierno.

Lo hace a través del voto universal. O por medio de otros espacios abiertos a la opinión y participación. Influye en las consultas sectoriales o en las abiertas.

FORMAS DE PARTICIPAR

Estas son las formas en que un gobierno logra la participación ciudadana. Involucrando a los individuos y a la sociedad de manera real.

En la toma de decisiones. En la ejecución de las decisiones.

En el control de la ejecución. En los aportes. En los beneficios.

MOTIVACIÓN

Los gobiernos honestos, bien intencionados, democráticos, motivan a la participación ciudadana. Con atracción de inversión extranjera directa y nacional complementaria, que genere empleos, crecimiento económico y desarrollo. Estado de Derecho, para que el Estado, sea respetuoso de la ley y el ciudadano de su cumplimiento. Infraestructura de desarrollo en comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas, facilitando comercio, transporte, industria, negocios y turismo. El cumplimiento por parte de todos los municipios de servicios públicos de calidad.

En seguridad pública. Cero tolerancias a la impunidad. Cero tolerancias a la corrupción. Cero tolerancias a la violencia. Genuina división de poderes. Con gobiernos abiertos. Transparencia y con acceso real a la información. Auditoría ciudadana y rendición de cuentas.



Muchos afectados por el calor y la temperatura política en México



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,550 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caratísticas 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Serietas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La tome de papel, Club de periodistas de México, Florero María 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Compañía Editorial Alporz S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

- ***Demasiadas muertes a causa del golpe de calor, ya van 48 víctimas***
- ***Evitemos que las temperaturas futboleras, electorales y de temporada nos afecten***
- ***Vivamos en paz y trabajando***

Mientras la secretaria de Salud recomienda evitar la exposición al sol y la radiación entre las 11:00 y las 15:00 horas, es necesario consumir líquidos, frutas y verduras. Con el aumento de las temperaturas registrado en los últimos años en México, también ha crecido la cifra de personas afectadas. Hasta el momento el número de personas afectadas por el golpe de calor, quemaduras, ha crecido y ya van 48 víctimas mortales. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, hay un alza de 250 por ciento en fallecidos conforme al 2021.

En el caso de las personas que han acudido a atención médica por golpes de calor, para este año se han reportado cientos de casos, quizá más que los afectados por las fiebres del fútbol o de la política, ya que estamos en plenas elecciones y la efervescencia crece. En el balompié, entre dudas, trinquetes y robos en despoblado, a la gente también le afecta el calor. Corajes y desmayos son comunes por los corajes de la política y el fanatismo del fútbol.

Igualmente, hay personas que reportaron quemaduras en la piel por las altas temperaturas, y agreguemos los deshidratados dado que la Secretaría de

Salud federal ha reportado en lo que va de este año decenas de afectados.

RECOMENDACIONES A LA CARTA

Para políticos y futboleros sugerimos calma, resignación y aplomo, no hay de otro. Está bien cuidar los colores de cada quién, pero sin exagerar porque primero está nuestra salud y tranquilidad. Luego los candidatos se van con el triunfo, o la derrota, y a los demás los dejan temblando

En tanto, la SSA recomienda que ante un golpe de calor las personas deben tratar de ubicarse lo antes posible a la sombra o ante un ventilador. También sugiere aplicar pañuelos húmedos en el cuerpo, en específico en la frente y la nuca, beber agua simple y acudir a la unidad de salud más cercana.

La dependencia federal, además, aconseja a la población evitar la exposición al sol y la radiación entre las 11:00 y las 15.00 horas. Igualmente, consumir frutas y verduras como jitomate, pepino, toronja y apio, entre otras.

MALA NOTICIA: 48 DEFUNCIONES POR ALTAS TEMPERATURAS EN LA REPÚBLICA

De la misma forma, según información de la Secretaría de Salud federal, solamente se notificaron 48 defunciones a nivel nacional, lo que significa un aumento debido a las altas temperaturas. Las entidades del país que más defunciones registró debido a las temperaturas naturales extremas fueron Tabasco, San Luis Potosí y Veracruz. Luego siguen Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas y Oaxaca, así como Campeche y Guanajuato.

La mayoría de las defunciones notificadas son atribuidas a la segunda ola de calor, y las cifras cada día están en proceso de revisión; esto según el Informe semanal para la Vigilancia Epidemiológica

de Temperaturas Naturales Extremas. SIGUE LA TEMPORADA DE CALOR...POLÍTICO



SR. IGNACIO GÓMEZ LAMAS
Velación 27/May/2024

📍 Salas de Velación Centro
En sala GERANIO

~~~~~

**Inhumación 28/May/2024**

📍 Parque Funeral  
Jardines de San Juan

~~~~~

SR. HÉCTOR FERNANDO CAMACHO
Velación 27/May/2024

📍 Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

~~~~~

**Inhumación 28/May/2024**

📍 Parque Funeral  
Jardines de San Juan

~~~~~

ANA PAULA PARRA MEZA
Velación 27/May/2024

📍 Salas de Velación Centro
En sala RENACIMIENTO

~~~~~

**Inhumación 28/May/2024**

📍 Parque Funeral  
Jardines de San Juan

~~~~~



Cúidese usted de los mosquitos



Repunta el dengue en la entidad

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, no existe un tratamiento específico contra el dengue, lo que enfatiza la necesidad de vigilancia constante y reporte inmediato de posibles casos por parte de las unidades médicas

Diego Mendoza

La situación del dengue en Nayarit ha alcanzado niveles alarmantes. Según el Boletín Epidemiológico Nacional correspondiente a la semana 20, del 12 al 18 de mayo, el estado ha registrado un notable incremento en los casos de dengue en comparación con el año pasado.

Hasta la semana 20, Nayarit ha reportado 31 nuevos casos de dengue no grave, acumulando un total de 266 en lo que va del año. Esta cifra representa un aumento de más de 88 veces respecto a los casos registrados en el mismo periodo del año anterior. Los casos de dengue con signos de alarma también han aumentado significativamente, con 21 nuevos reportes en la semana 20 y un acumulado de 199 en lo que va del año, superando en más de 22 veces los números del año pasado. El dengue grave suma seis casos nuevos durante la misma semana, con un total de 45 en total hasta el momento, reflejando un aumento similar al de los casos con signos de alarma.

La situación en Nayarit refleja una tendencia preocupante a nivel nacional y global. De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, no existe un tratamiento específico contra el dengue, lo que enfatiza la necesidad de vigilancia constante y reporte inmediato de posibles casos por parte de las unidades médicas.

A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que

la incidencia del dengue ha aumentado drásticamente en las últimas décadas, convirtiéndose en una de las principales problemáticas de salud pública. Se estima que hay entre 50 y 100 millones de infecciones anuales, con miles de muertes reportadas en más de 100 países, poniendo en riesgo a unos 2 mil 500 millones de personas, lo que representa más del 40 por ciento de la población mundial.

En México, el dengue es la principal enfermedad transmitida por vectores. Los datos históricos muestran fluctuaciones en el número de casos confirmados: 55 mil 961 en 2009, 52 mil 128 en 2012 y 63 mil 984 en 2013. En 2019, se confirmaron 43 mil 362 casos con la circulación de los cuatro serotipos del virus, predominando el DENV-2 (dengue con signos de alarma) y con un aumento de las formas graves de la enfermedad.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud hace un llamado a la población a seguir una serie de recomendaciones para prevenir la propagación del dengue:

- Buscar atención médica inmediata ante la aparición de síntomas, especialmente en personas embarazadas, niños menores de 5 años y personas con comorbilidades.
- Evitar la automedicación.
- Permanecer en interiores al anochecer y al amanecer.
- Usar ropa de manga larga y pantalones largos.
- Aplicar repelente de insectos.
- Instalar telas mosquiteras en puertas y ventanas.
- Utilizar pabellones para camas, preferentemente impregnados con insecticida.
- Eliminar o manejar adecuadamente recipientes que acumulen agua para evitar criaderos de mosquitos.

La prevención y la vigilancia son cruciales para controlar la propagación del dengue y proteger la salud de la población. Nayarit, junto con el resto de México, debe mantenerse alerta y seguir las recomendaciones sanitarias para enfrentar este desafío de salud pública.

Durante el primer trimestre de 2024

Crece el mercado laboral en Nayarit

Redacción

El mercado laboral de Nayarit ha mostrado un notable crecimiento en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con los recientes resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los datos reflejan un incremento en la Población Económicamente Activa (PEA) y una subida en la tasa de ocupación, aunque también se observan ligeros aumentos en las tasas de desocupación y subocupación.

Aumento en la Población Económicamente Activa
La PEA de Nayarit alcanzó las 654 mil 186 personas en el primer trimestre de 2024, lo que representa un aumento de 32 mil 320 personas (5.19%) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento incluye a 20 mil 123 hombres y 12 mil 197 mujeres adicionales que se han incorporado al mercado laboral.

Crecimiento de la Población Ocupada y Subocupada

La población ocupada también mostró un crecimiento significativo, sumando 31 mil 253 personas más que en el primer trimestre de 2023, alcanzando un total de 641 mil 297 ocupados. Este aumento incluye a 19 mil 798 hombres y 11 mil 455 mujeres. Sin embargo, la población subocupada, aquellos que tienen necesidad y disponibilidad de trabajar más horas, también incrementó de 31 mil 032 a 35 mil 014 personas, reflejando una mayor demanda de empleo a tiempo completo o adicional.

Ligero Incremento en la Tasa de Desocupación
La tasa de desocupación en Nayarit aumentó ligeramente del 1.9% en el primer trimestre de 2023 al 2% en el mismo periodo de 2024. Este leve



El leve incremento de la tasa de desocupación sugiere que, aunque más personas están buscando empleo, también hay una mayor cantidad de personas disponibles y dispuestas a trabajar

incremento sugiere que, aunque más personas están buscando empleo, también hay una mayor cantidad de personas disponibles y dispuestas a trabajar.

Participación Económica en Alza
La tasa de participación económica en el estado también mostró un ascenso, pasando del 65.2% al 66.8%. Este aumento es más pronunciado en la PEA masculina, que subió del 79.9% al 80.8%, mientras que la femenina experimentó una ligera disminución, bajando del 55.6% al 53.7%.

Cambios en la Población No Económicamente Activa (PNEA)
La PNEA disminuyó en 7 mil 182 personas en comparación con el primer trimestre de 2023, situándose en 324 mil 891 personas. Este descenso incluye una reducción de 133 hombres y 7 mil 049 mujeres en la PNEA, destacando una mayor

incorporación de mujeres al mercado laboral.

Preferencia por Trabajos Subordinados y Remunerados
Los trabajadores subordinados y remunerados representaron el 65.5% de la población ocupada, con un incremento absoluto de 16 mil 610 personas. Los trabajadores por cuenta propia también mostraron un aumento, representando el 22.1% del total, con un incremento de 8 mil 246 personas.

Predominio del Sector Terciario
El sector terciario sigue siendo el más dominante en Nayarit, concentrando el 67.3% de la población ocupada. Dentro de este sector, el comercio y los servicios de alojamiento y restauración mostraron incrementos notables, con 7 mil 488 y 15 mil 379 personas adicionales, respectivamente.

Aumento en las Horas

Trabajadas

Se observó un incremento en la población que trabaja menos de 15 horas semanales, pasando del 7.3% al 7.8%, lo que equivale a un aumento de 5 mil 193 personas. Esta tendencia fue más pronunciada entre las mujeres, cuyo porcentaje de trabajo a tiempo parcial subió del 10.3% al 11.2%.

Incremento en el Ámbito No Agropecuario
El ámbito no agropecuario, que agrupa el 82.3% de la población ocupada, añadió 28 mil 056 personas más respecto al año anterior. Los micronegocios en particular vieron un aumento significativo, con 24 mil 566 personas adicionales empleadas en este sector.

En conclusión, el primer trimestre de 2024 ha sido testigo de un robusto crecimiento en el mercado laboral de Nayarit, con más personas incorporándose a la fuerza de trabajo y una mayor ocupación en diversos sectores. Aunque la desocupación y subocupación han aumentado ligeramente, la tendencia general indica un fortalecimiento continuo del mercado laboral en el estado.

No se dejen intimidar, pide a electores

Cambiaré la realidad de Tepic: Sofía Bautista

“Existen casos en donde se pretende obligar a los empleados de las diversas dependencias municipales para que sólo apoyen a los candidatos de MORENA, si quieres que la ciudad cambie vota por Sofía Bautista”, dijo la candidata a la presidencia municipal de Tepic

Fernando Ulloa Pérez

A menos de una semana para que los ciudadanos acudan a las casillas que se instalarán a lo largo y ancho del territorio nayarita para que de manera libre y secreta emitan su voto en las urnas y con ello elijan a la próxima presidenta de

México, diputados federales, senadores, presidentes municipales, síndicos y regidores en algunos municipios del país, Sofía Bautista, candidata para presidenta municipal de Tepic por la alianza Fuerza y Corazón por México pide al elector que no se dejen

intimidar por desconocidos antes de que marquen su voto en la boleta.

Sofía Bautista comentó que existen casos en donde se pretende obligar a los empleados de las diversas dependencias municipales para que sólo apoyen a los candidatos de MORENA: “Incluso les prohíben que se manifiesten a través de las redes sociales apoyando a los candidatos contrarios a MORENA”.

Sofía Bautista aseguró que el voto es libre y secreto: “Pero voten a favor de los candidatos del PRI, PAN y PRD, no tengan miedo, nuestro voto es libre y secreto, no tengan miedo,



nadie se va a enterar por quién votaste, si quieres que la ciudad cambie vota por Sofía Bautista porque votar por Sofía Bautista significa la posibilidad real de poder cambiar la todo el municipio de Tepic”, aseveró.

Los que se van son otros, dice

Programas sociales se quedan: Alito

El presidente nacional del PRI sostuvo que en estos momentos, se transita por la etapa de la consolidación en su estructura de representación para cuidar el día 2 de junio la jornada electoral

en su estructura de representación para cuidar el día 2 de junio la jornada electoral.

“Y para ellos el PRI, el PAN y el PRD y la gran participación de la sociedad civil, estamos muy atentos para la organización, el trabajo, el desarrollo de la jornada electoral el 2 de junio, por ello aquí están nuestras

candidatas aquí están nuestros candidatos, aquí estamos trabajando juntos para ganarnos la confianza de los ciudadanos y estamos muy contentos, porque en Nayarit el cambio viene, el cambio va llegar a Nayarit, estamos recorriendo todos los distritos, todas las regiones, todo el compromiso de estar echados para adelante y no tenemos duda que en Nayarit va ganar la presidencia de la república Xóchitl Gálvez, Yolanda será nuestra senadora, Gina será nuestra diputada, Laura será nuestra diputada y aquí en Tepic les vamos a ganar con Sofía”.

“Este proyecto se llama México, este proyecto se llama Nayarit y por ello éstos cínicos sinvergüenzas y corruptos de MORENA están desesperados y aparte todo el día difaman, pero nuestra candidata Xóchitl Gálvez es de hierro, es puro corazón,

es puro corazón por México y estamos recorriendo el país y les vamos a ganar la elección y por ello están desesperados, haciendo de todo para querer engañar al pueblo de México pero lo bueno es que el pueblo de México como se ha dicho este pueblo sabio, inteligente sabe que el 2 de junio el instrumento más importante es el voto van a salir a votar por un nuevo proyecto”.

Durante su mensaje y discurso, Moreno Cárdenas no perdió la oportunidad para recordar que, nadie les puede quitar a los ciudadanos los programas sociales: “Hoy lo decimos con esta apertura y con esta claridad, ni el presidente de la república ni el gobernador en turno ni un partido político, nadie le puede quitar los programas sociales a la gente, los programas sociales están en la constitución, el PRI los votó a favor, la coalición está a favor y Xóchitl Gálvez va apoyar y a fortalecer todos los programas sociales, los programas sociales se quedan, los que se van son los de MORENA”.



Oscar Gil

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, visitó este lunes Nayarit en respaldo a los candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México, afirmó que van a ganar gran parte de los municipios de la entidad.

Sostuvo que a menos de una semana de llegar a la jornada electoral 2024, sus candidatos han recorrido ya todos y cada uno de los rincones de México con la citada coalición que dijo se ve fuerte, sólida y potente.

“Tenemos una

candidata que ha recorrido todos los rincones del país, que fuimos consolidando durante la campaña política, en este momento en los cierres a nivel nacional en el país, hay un gran ánimo, hay una gran participación, tenemos un proyecto firme, claro con determinación que está recorriendo el país pero sobre todo con un enorme cercanía con gran ánimo, con gran sencillez, con gran humildad.

“Y sólo hay dos proyectos: el proyecto de la corrupción, el proyecto de la destrucción, el proyecto que va no sólo bañando a México en sangre si no que no han dado ni

un sólo resultado, que es el que representa MORENA y sus aliados, y el proyecto que representa la coalición Fuerza y Corazón por México, que es una propuesta de unidad, de trabajo, de fortaleza, de resolver los temas de seguridad, de salud, de educación, de conciliar al país, que es el que representa Xóchitl Gálvez, que es una mujer íntegra, honesta, comprometida y sin duda el dos de junio va ser la próxima presidenta de la república, con el apoyo y el respaldo de todos nosotros”.

El presidente nacional del PRI sostuvo que en estos momentos, se transita por la etapa de la consolidación



Seguridad garantizada

Absoluto el respeto al proceso electoral

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

MANQ COORDINA AGENDA DE SEGURIDAD. NAYARIT LEJOS DEL TERROR Y LA MENTIRA. NO SE OLVIDE LA MANZANA ENVENENADA.

Tratamos de un asunto crucial en la presente etapa electoral. En el estado de Nayarit se ha mantenido la paz, la tranquilidad durante los últimos años. La agenda de seguridad pública ha sido una prioridad para el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero. Los resultados están a la vista y lo que se ve, no se discute.

No obstante, una cantidad abundante de mentiras se han escuchado en la escena electoral. Destaca la que coloca a Nayarit como una región peligrosa para la actividad electoral. Quien escucha tal barbaridad, ni se inmuta ante tales locuacidades verbales. La diarrea verbal de los lenguaraces no tiene freno, no tiene límites. A veces, las elecciones enferman.

Las mentiras en lo corto, resultan

contraproducentes. Las personas saben que en Nayarit se trabaja en paz, se vive en paz. Esa mentira sugiere que el estado se encuentra en una situación como la que imperaba en los días del gobierno de Ney González. Un buen número de personas que van a votar por primera ocasión no saben de lo que aquí se habla. Refresquemos la memoria.

La pesadilla dio inicio en 2008, años en el que es asesinado en pleno día, en pleno centro de la ciudad y en pleno informe de gobierno, un ex director de lo que era la Policía Judicial. Para entonces ya se habían registrado hechos que llamaban la atención. Se dijo en esos días, qué en las instalaciones de la Procuraduría, se había entregado a un pequeño grupo de jóvenes ladrones de casas habitación, a delincuentes que habían sido víctimas de ese atropello. La historia resultó un verdadero escándalo que llamó la atención de medios nacionales e internacionales. No profundizaremos en este evento para no extendernos demasiado en el tema central.

Lo que importa en el tema que nos ocupa, es

qué a partir de esas fechas, dio inicio una batalla campal en el estado. Esta batalla se manifestaba en tiroteos por las calles y avenidas de Tepic, de varios municipios en el estado. Prácticamente a diario se registraban asesinatos, secuestros o desapariciones.

El presente del Nayarit con el doctor Navarro Quintero como titular del Ejecutivo, no tiene nada que ver con esas escenas de terror. Hoy, las preocupaciones son otras. Para el gobierno, las prioridades están en la educación, en la salud, en la generación de empleo. Otra prioridad consiste en la recuperación de bienes que son parte del patrimonio de los nayaritas.

Esa recuperación del patrimonio de los nayaritas, no es una venganza ni es un asunto personal. No, absolutamente no. De lo que se trata es de recuperar extensas propiedades que pasaron a manos de particulares de manera indebida. De lo que se trata es de que los bienes que sean recuperados, sirvan para garantizar un presente y un futuro mejor para los nayaritas, para todos los nayaritas.

Tras esa etapa siguió una que la gente recuerda con sabor dulce pero amargo. Tras la etapa en la que Nayarit fue convertido en campo de batalla de bandas del narcotráfico, siguió un periodo en el que se impuso la paz y la tranquilidad. Eso se agradece.

Lo que no se agradece es que la paz que siguió a las batallas nuestras de cada día, ocultaba un pacto criminal. Lo que nos dieron a los nayaritas fue una manzana envenenada. Los nayaritas teníamos hambre de paz, de tranquilidad. Pero esa paz y esa tranquilidad tenían un enorme costo oculto, pues los pactos criminales hacían de Nayarit un territorio bajo sospecha.

Con el tiempo todos nos dimos cuenta de lo que ocurría. No obstante, los acuerdos criminales tuvieron su fin tras la detención de personajes que estaban encargados de la seguridad de los nayaritas y de los mexicanos. El nombre más destacado en ese sentido es Genaro García Luna, qué sin el menor rubor, sin el menor recato, sin un mínimo de pudor, sigue opinando en lugar de cerrar el pico, como Dios manda. Ese personaje oscuro, que ejerció la titularidad de la Secretaría de Seguridad federal en el gobierno del PAN de Felipe Calderón, metió a Nayarit en una gran bolsa de intereses criminales. Luego se supo y conviene no tirar al olvido.

Lejos, muy lejos, a varios años luz de distancia se encuentra el estado de todas esas mentiras y de aquellos años de terror que vivió Nayarit. Esas mentiras colocan a Nayarit como región de terror. Lo dicen quienes entregaron el gobierno a las bandas criminales.

Hoy, el doctor Navarro Quintero, coordina los esfuerzos del gobierno federal y el del estado en materia de seguridad pública. Se mantiene la paz en el estado. Es una paz construida día con día. El gobierno de Navarro no descansa para que los nayaritas puedan vivir en paz, para que la tranquilidad no se rompa ni se venda.

Esa paz, esa tranquilidad, se valora más si comparamos con lo que pasó en Nayarit en una de sus peores etapas. Hoy la paz, la tranquilidad, la seguridad pública, se construye con esfuerzo diario y no se cede ante la tentación de la confianza excesiva. El Gobernador de Nayarit tiene prioridades de Estado. Una de ella es sin duda, mantener al estado en paz y trabajando. No hay descanso. No puede haberlo.

No pagarán servicio de agua potable



Reitera compromiso Luis Zamora con adultos mayores

En los últimos días de su campaña llamó a votar de forma razonada e impedir que quienes no han cumplido con el pueblo se reelijan

Redacción

En los últimos días de una campaña llena de alegría y esperanza, Luis Zamora, candidato a la presidencia municipal de Tepic por Movimiento Ciudadano, reiteró su compromiso con las personas para escucharlas y atender a grupos prioritarios.

Durante un evento en Infonavit Los Fresnos, el candidato insistió que buscará la mejora y recuperación de los servicios públicos, ante el abandono que han tenido como en el abasto de agua, la recolección de basura y las calles en mal estado.

“Estamos en los últimos días de esta campaña alegre y de gran esperanza. Aquí en Infonavit Los Fresnos reiteramos el compromiso con los adultos mayores de que no pagarán el agua potable durante los tres años de nuestro gobierno. Hay una certeza: somos más los que queremos un mejor Tepic,” afirmó Zamora.

En la colonia Chapultepec, Luis Zamora destacó el apoyo y la esperanza que los ciudadanos han depositado en su proyecto; la desilusión y descontento que tienen contra Geraldine Ponce, que busca reelegirse sin haber cumplido sus compromisos.

“En la colonia Chapultepec, al norte de la ciudad, hay también mucha esperanza en este proyecto que lo han fortalecido las y los ciudadanos libres. Vamos a ganar la elección, salgamos a votar el próximo domingo dos de junio,” expresó.

Zamora finalizó la jornada del lunes con un mensaje de agradecimiento y optimismo, convencido de la victoria en las próximas elecciones, que ha caminado casa por casa dando la cara a la ciudadanía.

“Muy satisfechos y convencidos de que vamos a ganar la elección del domingo dos de junio, cerramos la actividad de este lunes. Gracias a todo este gran equipo y gracias a las y los ciudadanos que han decidido lo nuevo para Tepic y cerrar la puerta a la reelección de la corrupción,” concluyó.

El candidato hizo un llamado a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al voto el próximo domingo, enfatizando la importancia de elegir un nuevo rumbo para Tepic y combatir la corrupción que ha afectado al municipio.

Inicia capacitación sobre medidas preventivas

Se prepara el IMSS Nayarit para afrontar temporada de huracanes

La capacitación aborda las medidas preventivas y de preparación necesarias para estar en condiciones de atender cualquier eventualidad que se pueda presentar

Redacción

La Coordinación Técnica de Protección Civil del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit comenzó la capacitación del personal ante el inicio de la temporada de huracanes, con distintas acciones de carácter preventivo en hospitales, unidades médicas y oficinas administrativas, así como Centros de Seguridad Social (CSS) y guarderías.

El jefe de oficina de Protección Civil del IMSS, de la Jefatura de Servicios Administrativos, licenciado Sergio Alejandro Peña Cervantes, informó que el taller es una preparación y respuesta para contar con instalaciones más seguras, toda vez que, de acuerdo con la Comisión Nacional del agua (CONAGUA), se han anunciado de ocho a nueve tormentas tropicales, de cuatro a cinco huracanes categoría 1 o 2, así como tres o

cuatro huracanes categoría tres, cuatro, cinco en el Océano Pacífico.

Dentro de las actividades preventivas que se llevan a cabo en las unidades médicas y hospitales son las de revisar el estado que guardan los cristales de puertas y ventanas; limpieza de azoteas, desagües, canales, coladeras y evitar tirar basura. Asimismo, limpiar los patios, estacionamientos y áreas de servicio retirando material de escombros.

“Se trata de abordar las medidas preventivas y de preparación para estar en condiciones de atender cualquier eventualidad que se pudiera presentar, derivada de la presencia de vientos fuertes, inundaciones, deslaves, corte en el suministro de servicios básicos, o cualquier otro evento secundario relacionado con el embate de ciclones tropicales provenientes tanto del Océano Pacífico, como del Océano Atlántico”, concluyó.



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**
XXXIII LEGISLATURA



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



**PREMIO
ESTATAL
DE
PERIODISMO
NAYARIT
2024**

CONVOCATORIA

Se acerca el Día de la Libertad de
Expresión y con él, el **Premio
Estatal de Periodismo**, un galardón que
reconoce y agradece tu
esfuerzo diario de informar.

Consulta las bases en
www.congresonayarit.gob.mx

**¡El 31 de mayo
es el último día para inscribirse!**

**Porque en Nayarit, el
periodismo se celebra y
se reconoce.**



www.congresonayarit.gob.mx

Celebra la activista Kenya Cuevas

Tiene Nayarit legislación LGBT+ de vanguardia

Es el primer estado de la república mexicana, pero también a nivel mundial que ha tipificado el delito de transfeminicidio y modificó el Código Penal para poder imponer una sanción ejemplar hacia estos crímenes

Oscar Gil

Con la única finalidad de dar continuidad a todos los proyectos en los cuales se ha venido comprometiendo como directora y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias, atiende Kenya Cuevas Fuentes agenda de trabajo por Nayarit y quien se declaró satisfecha con la respuesta que han tenido por parte del ejecutivo estatal.

“El estado ha respondido de una manera positiva, ya que es el primero de la república mexicana, pero también a nivel mundial que ha tipificado el delito de transfeminicidio y modifico el código penal precisamente para poder tener una sanción ejemplar hacia estos actos de discriminación y violación a los derechos humanos de personas transgénero y también pues el trabajo que se viene realizando institucional con estas alianzas que se ha venido dando precisamente para poder trabajar en la atención integral de las personas LGBT+”.

Explicó que durante los próximos días sostendrá un encuentro con el fiscal general del estado con el propósito de firmar varios convenios de colaboración para dar continuidad al trabajo con el INEA, Poder Judicial: “La unidad de feminicidio ya está arrancando esperemos que esto nos dé claridad precisamente para contabilizar los casos que suceden en el estado de Nayarit y que se puedan concentrar de una manera integral, pero también que se le dé el proceso adecuado conforme a los derechos humanos, respetando la identidad de género de cada persona pues, que se identifique o se auto identifique como mujer trans.

Creo que esto es un gran avance, no nada más para el estado de Nayarit sino para todo México porque es la visibilidad de un estado que a pesar de que también tiene sus propias problemáticas ha dado respuesta de una



manera rápida y eficaz a los problemas que nos aquejan como comunidad”.

Cuevas Fuentes sostuvo que otro de los acercamientos y encuentros que sostendrá durante la presente semana será con la Secretaría de Salud en el estado, en donde entregará la propuesta para la creación de la primera clínica para dar atención integral en las transiciones o el acompañamiento que se requiere respecto a la salud en las personas trans.

“Sabemos que la transición llega a ser parte de una problemática de salud pública ya que la automedicación de hormonas, los biopolímeros de aceite son consecuencias al no tener una reacción del estado; entonces si lo ponemos en la mesa vamos a garantizar que a través de ésta clínica, va haber menos gasto para el estado, porque no van atender enfermedades crónicas degenerativas y terminales como son los modelantes, la trombosis, la sobredosis hormonal y va a poder hacer estas transiciones de una manera integral, rápida y eficaz y segura, entonces vamos a buscar estos vínculos para que esto se empiece a dar y empiece a cambiar también la expectativa de vida delas personas trans en el estado de Nayarit”.

El próximo 2 de junio, dice Efrén Velázquez

Obtendrá Xóchitl Gálvez el triunfo

Junto con la candidata a la presidencia de la república, los candidatos a diputados federales y senadores que van en la alianza Fuerza y Corazón por México, serán los que llegarán al Congreso de la Unión en calidad de parlamentarios, sostuvo el exdiputado local priista

Fernando, Misael y Yuvenia Ulloa

Quien fuera presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Efrén Velázquez Ibarra, en entrevista declaró que el domingo 2 de junio será Xóchitl Gálvez quien obtendrá el triunfo electoral que la llevará a ocupar la Presidencia de la República en los próximos 6 años. Velázquez Ibarra comentó que, junto con Xóchitl Gálvez, los candidatos a diputados federales y senadores que van en la alianza Fuerza y Corazón por México, serán los que llegarán al Congreso de la Unión en calidad de parlamentarios.

Al preguntarle si los candidatos del Partido Revolucionario Institucional representaban a los cuadros políticos más importantes del PRI en Nayarit, el exdiputado presidente del Congreso del Estado respondió: “Los candidatos que van por el PRI se sometieron a un análisis, a una valoración e incluso en algunos casos se hizo una consulta a la militancia del partido como es el caso de Ixtlán del Río y por eso digo que en estos momentos los candidatos y candidatas del PRI en Nayarit son los adecuados, no podemos decir que son los mejores pero sí los adecuados en estos momentos”.

Enseguida, Efrén Velázquez recordó que en el año 2005 cuando él era el presidente estatal del PRI, se llevó el carro completo ganando las 18 diputaciones, las 20 alcaldías del estado y la gubernatura de Nayarit con Ney González.

Especificó que fue durante esa época cuando él como líder del PRI en Nayarit, propuso que las candidaturas a los diferentes cargos de elección se otorgarán por consulta a la base: “Posteriormente fueron designaciones a través del consejo político del PRI y fue ahí donde empezó la inconformidad de la militancia y empezaron a salirse del PRI algunos importantes actores políticos y poco a poco se fue desmembrando la organización tan fuerte que teníamos en ese entonces”.

Efrén Velázquez aseveró que otra de las razones por las que el PRI poco a poco fue perdiendo simpatizantes, fue por las malas acciones y decisiones que mostraron quienes gobernaron el estado de Nayarit en esa época.

Finalmente, al referirse a MORENA, Efrén Velázquez comentó que por ser el partido en el poder día con día está sufriendo desgaste y dentro de muy pocos años dejará de ser una fuerza política en el país.



Anticipa el triunfo de Ayón

Refuerza Pavel Jarero cierres de campaña en Compostela

El candidato al Senado invitó a los asistentes al evento del cierre de campaña, a que salgan a votar el 2 de junio por los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia

Argimiro León

La coalición Sigamos Haciendo Historia, ya triunfó en Compostela y todo Nayarit, con Pavel Jarero Velázquez, candidato a Senador y Gustavo Ayón, candidato a la alcaldía de Compostela; y es que este fin de semana se llevó a cabo el cierre de campaña de Ayón ante un nutrido número de simpatizantes y militantes de MORENA, quienes se congregaron para refrendar una vez más el apoyo hacia sus candidatos.

Pavel Jarero, estuvo como invitado especial en tan importante y emotivo evento en donde no les quedó duda que el triunfo está asegurado porque los compostelenses así lo dicen con su presencia a los eventos como el del cierre de campaña.

“En Compostela vamos a tener nuevo presidente municipal a partir de este año y sin duda será Gustavo Ayón, porque es un hombre comprometido y honesto que tiene toda la experiencia para continuar con el cambio”, afirmó Pavel Jarero.

Jarero Velázquez hizo hincapié en que este 2 de junio, todos y todas salgamos a votar incentivando un ambiente de paz y tranquilidad, con la firme convicción de que el segundo piso de la transformación será una realidad con Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República.

Gustavo Ayón por su parte reconoció en Pavel Jarero un líder nato que será un aliado desde el Senado de la República en favor de Compostela.

Pavel Jarero estuvo como invitado especial en el cierre de campaña de Manuel Andalón, candidato a presidente municipal de Ahuacatlán, así como al cierre de candidatos a regidores y diputados locales.

Ahí, el candidato Jarero Velázquez fue muy enfático al señalar que, sin duda, este 2 de junio, la coalición tendrá en Ahuacatlán una arrasadora victoria.

Ante militantes y simpatizantes del movimiento ganador, reiteró su compromiso de ser un aliado para Ahuacatlán, a fin de abanderar las causas de este municipio y desahogar así, las gestiones que requieran.

Aprovechando el entusiasmo de los presentes, llamó a todos a votar en favor de Claudia Sheinbaum para presidenta, así como por los candidatos a senadores, diputados federales, locales, presidente municipal y regidores.

“Es necesario que defendamos la soberanía, defendamos a través del voto todos los avances que se han logrado durante el primer piso de la transformación con Andrés Manuel López Obrador y que logremos consolidar el triunfo rumbo a la construcción del segundo piso con Claudia Sheinbaum”, señaló.

Finalmente Manuel Andalón, agradeció la presencia de Pavel Jarero así como de la dirigente estatal de MORENA, Elizabeth López Blanco, pero también el respaldo que ha recibido por parte de ellos en este camino rumbo a la victoria del proyecto transformador.



Veracruz el más afectado

Consecuencias mortales del calor, 48 fallecidos

En México, la ola de calor desde marzo ha dejado 956 casos de daños a la salud y 48 muertes, según la Secretaría de Salud, Veracruz registra la mayoría de las defunciones

NotiPress

Desde el 17 de marzo, México ha estado experimentando una ola de calor intensa que ha tenido consecuencias graves para la salud. Según la Secretaría de Salud, se han registrado 956 casos de daños a la salud relacionados con las altas temperaturas, y 48 personas han fallecido como resultado de esta situación.

Durante la semana epidemiológica 20, se reportaron 14 muertes en Veracruz, seguido por Tabasco y San Luis Potosí con 8 cada uno. Tamaulipas registró 5 decesos, mientras que Oaxaca, Nuevo León e Hidalgo tuvieron 4, 3 y 2 muertes respectivamente. Además, Chiapas, Campeche, Guanajuato y Sonora también reportaron una muerte cada uno.

La causa principal de estas muertes ha sido el golpe de calor,, que representó el 87.5% de los casos. El resto de las defunciones se debió a deshidratación.

La situación es crítica, pues durante la misma semana se notificaron 286 casos adicionales asociados a temperaturas naturales extremas, y se registraron 22 defunciones a nivel nacional. De estas, 15 fueron atribuidas a la segunda ola de calor, mientras que una se relacionó con la tercera ola, la cual comenzó el 20 de mayo y se espera que continúe con altas temperaturas en todo el país.

El Servicio Meteorológico Nacional ha pronosticado cinco olas de calor entre marzo y julio de este año, representando un desafío adicional para las autoridades sanitarias y la población en general. Según especialistas, es fundamental que la población tome medidas para protegerse del calor extremo y que las autoridades implementen estrategias para mitigar los efectos de esta ola de calor en la salud pública. Mantenerse hidratado, evitar la exposición prolongada al sol y buscar lugares frescos son algunas de las recomendaciones clave para enfrentar esta situación crítica.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195 fracción III, Inciso (b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 37 treinta y siete, de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit, con domicilio en la Calle Coral número 50 cincuenta, bajo Escritura Pública número 1941 (mil novecientos cuarenta y uno), del Tomo II segundo, Libro IX noveno, se ha Radicado la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Esmeralda Elizabeth Tapia Silva, por denuncia efectuada por la ciudadana María José Talamantes Tapia, respectivamente, por su propio derecho y en su carácter de heredero y albacea, mismo que bajo protesta de decir verdad expreso: A).- la ciudadana María José Talamantes Tapia ser aspirante a heredera; B).- no tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los aspirantes mencionados; C).- que el autor de la sucesión era originaria de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.



LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD ESPINOZA VARGAS.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37.



PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (1/2).



El desinterés afecta especialmente a jóvenes

Abstencionismo electoral en México

Rumbo a las elecciones de 2024, el profesor Héctor Zagal reveló los motivos detrás del desinterés político de los jóvenes ante ejercer el voto

NotiPress

De acuerdo con Héctor Zagal, profesor de la Universidad Panamericana, el abstencionismo es un problema que marca el ejercicio electoral en el mundo occidental, especialmente entre los jóvenes. En una cápsula informativa organizada por la Escuela de Negocios IPADE, el experto en entorno político y social reveló, 40% de los mexicanos se abstienen de votar.

El voto es uno de los elementos más importantes de la democracia y la participación ciudadana, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). Bajo esta línea, IPADE señaló que aprender a votar y ejercer el voto informado involucran a todos los mexicanos, en tanto implica responsabilidad y se trata de un derecho fundamental.

La abstención electoral puede ocurrir por pereza, comodidad, pérdida de ilusión en el panorama político, y desesperanza, la cual afecta en especial a los jóvenes mexicanos, informó Zagal. Al respecto, el profesor comentó que 15 millones de jóvenes saldrán a votar, pero el alto grado de abstencionismo se debe a considerar iguales a todos políticos de las candidaturas.

A partir de una idea bajo la cual todos los candidatos y partidos “son lo mismo”, el vocero considera que el abstencionismo de los jóvenes contribuye a dejar el panorama político sin cambios. Con un porcentaje de abstención tan alto, casi la mitad de los ciudadanos mexicanos no tienen contacto con la democracia participativa.

En realidad, el gran elector en las elecciones, no solo en México sino en todo el

mundo, es tristemente la abstención.” declaró Héctor Zagal, profesor de la Universidad Panamericana invitado por IPADE

Respecto al voto, Zagal agregó que en muchas ocasiones este se ejerce a partir de las pasiones y no mediante un análisis crítico de propuestas de candidatura. Ante la necesidad de contar con jóvenes fuera del abstencionismo, el voto informado representa una oportunidad de incentivar su interés e involucramiento en la política.

Según la investigación de NotiPress, con motivo de las elecciones federales del presente año, plataformas apartidistas como Voto Ciego ofrecen una guía de seguimiento de propuestas sin revelar la procedencia partidista de las candidaturas. Para evitar sesgos respecto a los políticos, esta iniciativa incluye los temas más relevantes del proceso electoral, que incluye las propuestas dirigidas a jóvenes.

Finalmente, Zagal reveló que el abstencionismo en general también contribuye a fortalecer los votos de las candidaturas de puntero. Según Doria Vélez, directora del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), estos candidatos que siguen la política de la administración en turno aprovechan las coyunturas electorales para permanecer en el poder.

Así, en el segundo trimestre de 2022, el INE señaló que los mexicanos no están acostumbrados a ser parte de la democracia participativa. Tras el ejercicio de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el órgano electoral mexicano reiteró que la organización democrática se encuentra abierta a la participación ciudadana.



Pone en riesgo tu información y datos biométricos

El riesgo de las selfies con la INE o el dedo entintado

La tradición de subir una selfie con el INE o el dedo entintando después de votar puede exponer información privada y aumentar el riesgo de sufrir un ciberataque

NotiPress

Entre los mexicanos existe la tradición de subir una selfie a redes sociales con *el INE* o el dedo entintado tras haber votado. Recientes análisis de Kaspersky demuestran que estas prácticas pueden exponer información privada y datos biométricos y con ello aumentar el riesgo de sufrir un ciberataque.

Durante los últimos años, los datos biométricos, características utilizadas para identificar usuarios, se han vuelto el blanco principal de los ciberdelincuentes. Esto, ya que mediante, este tipo de datos pueden acceder a dispositivos, servicios bancarios y demás datos sensibles. Considerando que las cámaras de los smartphones cada vez son de mejor calidad, algunos datos biométricos, como la huella digital, pueden ser extraídos, a partir de una selfie.

Así, cuando una persona sube fotografías donde expone su huella digital u otros rasgos que pueden ser utilizados como datos de acceso, se expone a ser víctima de suplantación de identidad o algún otro tipo de ataque. Por lo cual, Kasperky sugiere, durante este período electoral y las votaciones, no subir fotos que puedan comprometer datos sensibles.

Es un hábito de la vida digital que los usuarios compartan acontecimientos importantes en sus redes sociales, como lo es votar por primera vez, pero esto puede exponer datos personales”, comenta, Isabel Manjarrez, investigadora de seguridad del Equipo Global de Investigación de y Análisis de Kaspersky.

Según información a la que accedió NotiPress, lo anterior con el fin de crear

conciencia sobre cómo la actividad digital puede tener consecuencias si no se es cuidadoso con la información que se comparte. Para reforzar ello, Manjarrez refiere, basada en datos de Kaspersky, más del 21% de las personas en México se arrepiente de haber publicado en redes sociales, contenido con información personal.

De esta manera, Manjarrez destaca la importancia de modificar las conductas que pueden exponer información sensible en redes sociales. Junto con lo cual, realiza una serie de sugerencias y recomendaciones para proteger datos biométricos y demás información sensible. Las cuales deben ser aplicadas, preferentemente, tanto en el período electoral como en la vida cotidiana.

Evitar subir selfies con el pulgar entintado o tomar esta desde una distancia considerable, donde el dedo sea poco nítido, minimiza la exposición de datos biométricos, explica Manjarrez. De igual forma, recomienda no publicar fotos del INE y otros documentos, especialmente aquellos que incluyan número de registro o firma, pues esto dificultará que los ciberatacantes puedan suplantar la identidad.

A su vez, Manjarrez invita a reflexionar sobre la importancia de la información personal que se comparte en línea. Así como de la relevancia de configurar la privacidad de las plataformas para evitar que cualquier persona pueda tener acceso a las publicaciones. Adicional a ello, argumenta, hacer uso de soluciones de seguridad incrementa la protección de la información personal y permite hacer frente a posibles ataques.



Universidad Autónoma de Nayarit

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de su Ley Orgánica, emite la presente convocatoria, conforme las siguientes,

CONSIDERACIONES:

- I. El artículo 109, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los entes públicos estatales deberán contar con Órganos Internos de Control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas de su competencia; para revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales; así como para presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- II. El artículo 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, establece que los entes públicos estatales contarán con Órganos Internos de Control.
- III. La Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, establece en su artículo 3, fracción VI, que son entes públicos estatales, los organismos constitucionalmente autónomos, como la Universidad Autónoma de Nayarit, que sustenta su autonomía en el artículo 136, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- IV. Que de conformidad con los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Consejo General Universitario designará al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, que durará en su cargo por un periodo de seis años, sin derecho a la reelección bajo ningún supuesto.
- V.

BASES:

Primera. - Podrán participar las personas interesadas en ocupar el cargo que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la documentación que se describe a continuación:

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, además de contar con residencia en el estado no menor de tres años anteriores a la fecha de la designación; **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada y constancia de residencia expedida por autoridad competente).**
- II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día del nombramiento; **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada).**
- III. Tener título profesional en las áreas económicas, contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de cinco años; **(Presentar copia certificada de título y cédula profesional).**
- IV. Contar con experiencia profesional o conocimientos de cuando menos cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos; **(Presentar copia certificada de documentos que acrediten la experiencia profesional).**
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, enriquecimiento ilícito o cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; **(Presentar original de carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Nayarit).**
- VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VII. No ser o haber sido candidato o ejercido cargo de elección popular seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VIII. No ser ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- IX. No ser o haber sido dirigente de sindicato o asociación estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- X. No haber ocupado áreas de dirección administrativa o financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XI. No tener o haber tenido cualquier tipo de relación laboral o administrativa durante los seis años previos a la designación con la Universidad Autónoma de Nayarit o con la administración pública estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XII. No ser o haber sido consejero del Consejo General Universitario seis años antes de la designación, y **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XIII. No ser o haber sido Director de alguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación. **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**

De igual manera, en términos de los artículos 3, fracción VI; 27; 49, fracción IX; 58 y 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 7, fracción IX; 28; 48; 60 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, se deberá presentar los siguiente:

- I. Escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene conflicto de interés, personal, familiar o de negocios, real o potencial, para el desempeño del cargo al que aspira, y
- II. Constancias de no estar inhabilitado para ejercer el servicio público expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.

Segunda. - El titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, será designado por el Consejo General Universitario por un periodo de seis años, sin derecho a reelección bajo ningún supuesto, conforme lo dispuesto por los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Tercera. - La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno del Control, será la encargada de recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de titular de Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Cuarta. - Las solicitudes de registro de aspirantes, deberán presentarse de manera personal por escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, y acompañar la documentación a que se refiere la base primera de la presente convocatoria. De igual manera, deberá acompañar carta de exposición de motivos, propuestas para ocupar el cargo, currículum vitae y copia certificada de identificación oficial (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte).

Las solicitudes de registro de aspirantes, se recibirán en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit; en días hábiles conforme al Calendario Escolar 2023-2024 de la Universidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de mayo del año en curso, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Quinta. - El día 31 de mayo del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, se reunirá para analizar la documentación recibida y determinar cuáles son los aspirantes que cumplieron con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismos que se harán del conocimiento público, mediante el listado correspondiente que emitirá y publicará en la página web de la Universidad.

Dicha publicación, tendrá efectos de notificación para los aspirantes.

Sexta. - El 3 de junio del año en curso, se llevarán a cabo entrevistas con cada uno de los aspirantes en el orden en que fueron registrados, con el objeto de que los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control y los consejeros universitarios presentes, escuchen las exposiciones de motivos y propuestas para ocupar el cargo.

La Comisión Especial, determinará el día y la hora para cada entrevista y citará a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de ley para que comparezcan a la misma.

Las entrevistas tendrán verificativo en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, conforme a lo siguiente:

- I. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar y hora citados.
- II. Cada aspirante contará con un tiempo de hasta diez minutos para exponer los motivos y propuestas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes de la Comisión Especial y consejeros universitarios presentes, podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desean desempeñar, contando el aspirante hasta con cinco minutos para dar contestación a las mismas.

Séptima. - El día 4 de junio del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno del Control, emitirá un informe general del proceso de registro de aspirantes señalando aquellos que hayan cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo. Dicho informe será remitido al pleno del Consejo General Universitario de la Universidad para que en términos del artículo 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad, se lleve a cabo la designación correspondiente.

Octava. - El día 7 de junio del año en curso, sesionará el Consejo General Universitario, el cual tendrá como único punto a tratar la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación por cédula de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo y en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Novena. - Lo no previsto por las leyes correspondientes o en la presente convocatoria será resuelto por los órganos competentes o por el Consejo General Universitario, previo proyecto de la Comisión Especial.

Décima. - La presente convocatoria se difundirá en cuando menos dos periódicos de mayor circulación en el estado de Nayarit; así como en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, por un periodo no menor de quince días naturales.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Tepic, capital del estado de Nayarit, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit			
Presidenta		Secretario	
Maestra Isabel Cristina Medina Carrillo		M.C. Roberto López Sánchez	
Consejera Directora de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas		Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía	
Rúbrica		Rúbrica	
Vocal		Vocal	
C.D.E.O. Rodolfo Noe García Rivera		Mtra. Briza Mara Amezcua Palomera	
Consejera Director de la Unidad Académica de Odontología		Consejera Directora de la Unidad Académica Preparatoria número 14	
Rúbrica		Rúbrica	
Vocal		Vocal	
Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias		Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias	
consejero maestro de la Unidad Académica de Agricultura		consejero maestro de la Unidad Académica de Agricultura	
Rúbrica		Rúbrica	

Frutas y Verduras

PAPA
Blanca
Kilo
\$28.90
"máximo 5 kilos por cliente"

PEPINO
Verde
Kilo
\$15.90
"máximo 5 kilos por cliente"

LIMÓN
Colima
Kilo
\$25.90
"máximo 5 kilos por cliente"

ZANAHORIA
A granel
Kilo
\$8.90
"máximo 5 kilos por cliente"

SANDÍA
Rayada
Kilo
\$8.75
"máximo 5 piezas por cliente"

MELÓN
Chino
Kilo
\$15.90
"máximo 5 piezas por cliente"

JICAMA
Kilo
\$15.90
"máximo 5 kilos por cliente"

MANGO
Haden
Kilo
\$25.90
"máximo 5 kilos por cliente"

Comida y Algo Más

ENSALADA
De Vegetales o Legumbres
HERDEZ®
de 220g
Pieza a solo \$9.90

MAYONESA
Pilon McCormick®
de 330g
Pieza a solo \$39.90

HARINA
De Maíz MASECA®
de 1 kilo
Pieza a solo \$22.50

PASTA
Para sopa LA MODERNA®
de 200g

SALSA
De Chile fresco EL PATO®
de 225g
Pieza a solo \$12.90

ELOTE
En grano HERDEZ®
de 220g
Pieza a solo \$9.90

PRODUCTO LÁCTEO
UNT MÁS®
Leche de 1 litro
Pieza a solo \$18.90

3x2
al
Máximo 3 promociones. Para 2 o 3 items anillo rojo.

Comida y Algo Más

ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g  Pieza a sólo \$ 9.90	MAYONESA Pilon McCormick® de 330g  Pieza a sólo \$39.90	PARINA De Malz MASECA® de 1 kilo  Pieza a sólo \$22.50	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 700g  al 3x2 Máximo 3 porciones por cliente
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g  Pieza a sólo \$12.90	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g  Pieza a sólo \$ 9.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro  Pieza a sólo \$18.90	PARINA Para Hot Cakes tradicional GAMESA® de 700g  al 3x2 Máximo 3 porciones por cliente
SARDINA En salsa de tomate GUAYMEX® de 425g  Pieza a sólo \$39.50	CHILES En rajas La Costeña® de 380g  Pieza a sólo \$28.90	MEDIA CREMA LALA® de 250ml  2x \$28.00	PARINA Para Hot Cakes tradicional GAMESA® de 700g  al 3x2 Máximo 3 porciones por cliente
ENSALADA De verduras La Costeña® de 220g  Pieza a sólo \$11.50	Café Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g  Pieza a sólo \$78.90	NESQUIK® Chocolate en polvo lata de 400g  Pieza a sólo \$44.90	CONSUMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos  Pieza a sólo \$56.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA Powerade® ION4 Lima, Limón, Moras o Naranja Mandarina de 1L Pieza a sólo \$2,48⁹⁹	TOSTITOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$74⁹⁰	NECTAR Mini brick Vigor ® de 200ml Durazno, Mango o Manzana Pieza a sólo \$4,20⁹⁹	NECTAR Del Valle® Edge de 946ml Manzana, Mango o Durazno Pieza a sólo \$2,41⁹⁰
AGUA NATURAL e-pura® de 1 Litro Pieza a sólo \$2,20⁹⁹	AGUA NATURAL Pureza Vital® Six Pack Nestlé® de 1L Pack a sólo \$33⁹⁰	EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD	
GALLETAS Marias Gamasas® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$44⁹⁰	GALLETA Clásica Chokis® Gamasas® de 228g Pieza a sólo \$34⁹⁰	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE™ de 750ml Pieza a sólo \$795⁰⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$339⁰⁰
BEBIDA Preparada Caribe® Cooler de 300ml (excepto ultra) Pieza a sólo \$2,45⁹⁹		VINOS DE MESA BAREFOOT® de 750ml Pieza a sólo \$2,309⁰⁰	

Mercancías Generales

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 750ml

2x189.00
de descuento

DESODORANTE
En Aerosol o
en Barra **AXE®**
o **Raxona®**
Téctico Clinical,
Barrota y
en Aerosol
XL de 210ml,
200g y Frecuencia
Colección de 150ml

2x88.90
de descuento

SHAMPOO
O Acondicionador
sedal® Piel de
620ml

2x100.00
de descuento

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Piel de 600ml

2x115.00
de descuento

CREMA
Corporal **NIVEA®**
Regeneradora
Intensiva de 400ml

2x110.00
de descuento

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo®
3Pack Azul, Blanco
o Rosa Vitamina E
de 100g cada uno

59.90
de descuento

JABÓN DE TOCADOR
En Barra **PALMOLIVE®**
3x 20g Oliva y Aloe
o Yogurt y Frutas

17.90
de descuento

Todos los
TRATAMIENTOS
FACIALES
L'ORÉAL®

40%
de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA
HARMONITEC®
Smart TV
FHD de 43"
Pantalla a color
Máximo 2 Puestos
por cliente

\$3,990.00
de descuento

PANTALLA
HARMONITEC®
Smart TV
4K de 55"
Pantalla a color
Máximo 2 Puestos
por cliente

\$6,290.00
de descuento

PANTALLA
HARMONITEC®
Smart TV
4K de 65"
Pantalla a color
Máximo 2 Puestos
por cliente

\$15,990.00
de descuento

BAÑE
Digital
HAWK® de 8"

Pieza a solo \$499.00
de descuento

VENTILADOR
Mytek®
de piso de
20"

Pieza a solo \$790.00
de descuento

VENTILADOR
Mytek®
de Pedestal
de 16"

Pieza a solo \$399.00
de descuento

BOLSAS
Para Dama
Del Depto.
de Regalos

50%
de descuento

ESPEJOS
DECORATIVOS
Del Depto.
de Regalos

40%
de descuento

Todas las PILAS y LINTERNAS Energizer®

25%
de descuento

Todas las LLANTAS
Para Auto De
Todas las Marcas

30%
de descuento

CÁMPARAS y FOCOS LED
RedDot® y **ETICO®**
Pantalla Táctil
7W Tripack®

3x2
de descuento

MOQUETA Kartell®
Para de 16", 20",
24" Terracota
y Chocolate

35%
de descuento

ALBERCAS, SALVAVIDAS, FLUIDADORES y ARENEROS

50%
de descuento

Artículos de Higiene Personal
MATTEL®

50%
de descuento

Todos los BALONES Molten®

30%
de descuento

Todos los UTENSILIOS DE cocina Oster®

30%
de descuento

LOZA Suelta de Cerámica, Porcelana y Lixianina Gilsen®
Bañeros Decorados

40%
de descuento

Selección de ROPA INTERIOR, CALCETERIA y ROPA PARA DORMIR

30%
de descuento

ROPA INTERIOR y MAHLUCOS Baby Min®
Para Bebés

40%
de descuento

MULTIPRENDA Baby Circus®
Para Bebés

40%
de descuento

HUARACHES, TENIS y ZAPATOS
Para Bebés

30%
de descuento

Calcetería AEP®
Para Bebés

30%
de descuento